

REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN, EL ESTADO Y LA CONSTRUCCIÓN, DURABILIDAD Y NOVEDAD DE LA VIDA TRANSNACIONAL*

Robert C. Smith

La migración internacional y las formas transnacionales de vida social y política que pueden generar han recibido a últimas fechas mucha atención tanto en niveles académicos como populares. Muchos estudiosos han documentado casos fascinantes de vida transnacional entre los Estados Unidos y diversos países de origen, incluyendo México, República Dominicana, Haití, Colombia y muchas otras naciones, así como entre países europeos y sus correspondientes países de origen. Sin embargo, todavía es relativamente poco lo que sabemos sobre la novedad de la vida transnacional, su durabilidad y su relación con el Estado, tanto en los países emisores como en los receptores. En este artículo¹ abordaré estos temas en primer lugar mediante un inventario rápido de la vida transnacional. Después compararé la inmigración italiana y mexicana a los Estados Unidos con objeto de estudiar algunos de los factores que pudieran influir en la durabilidad de la vida transnacional y aquellos que pudieran ser nuevos o diferentes. Por último, analizaré la participación del Estado en la vida transnacional, especialmente la creación de programas de los gobiernos de origen dirigidos a sus comunidades nacionales o étnicas en el extranjero.

En su forma más breve, nuestros argumentos son los siguientes: respecto a la novedad y a la durabilidad, el factor más importante que asegura la existencia continua de formas de vida transnacional es el influjo constante de inmigrantes de las comunidades y países de origen. Empero, la moderna tecnología de las telecomunicaciones y la persistente expansión de los mercados capitalistas han modificado los tipos de relaciones posibles entre los inmigrantes y las personas que quedan en sus comunidades de origen. Además, con esto no se cubre la totalidad de las circunstancias. La durabilidad y la naturaleza de la vida transnacional dependerán también de tres conjuntos de relaciones, incluyendo el grado de apoyo de las instituciones y las políticas de las sociedades originaria y anfitriona así como la naturaleza de las instituciones transnacionales que los inmigrantes mismos establezcan o en las cuales participen.

* Reflexiones sobre la migración, el estado y la constitución, durabilidad y novedad de la vida transnacional. En Gail Mummert (Ed.), *Fronteras Fragmentadas*, pp. 55-86. Colegio de Michoacán-CIDEM, México.

¹ Una versión preliminar de este ensayo apareció en 1998 en un número dedicado a la migración transnacional de la revista alemana *Soziale Welt*, Sonderband 12, editado por Ludger Pries.

Existen por lo menos dos perspectivas sobre el Estado, la membresía en la comunidad política y la vida transnacional. La primera señala que el estado está siendo trascendido por la migración transnacional y los procesos de formación de identidades (por ejemplo, Kearney 1991); o que no sólo la ciudadanía de un Estado soberano, sino la membresía postnacional, garantiza ahora a la persona sus derechos (Soysal 1994). En otro sentido, Brubaker (1989) pasa por alto la cuestión de la vida transnacional al concentrarse en el sistema de dos niveles de membresía que ha surgido en países anfitriones del hemisferio norte, el cual describe como una situación de "membresía sin ciudadanía". En este artículo abordaré las formas en que los Estados de origen intentan extender la membresía en sus comunidades políticas a sus antiguos o actuales miembros que viven fuera de las fronteras del Estado de origen. Argumento que el Estado ha desempeñado un papel importante en la institucionalización de un foro para las actividades transnacionales, y que la participación del Estado de origen en la creación de estos programas transnacionales varía, según la importancia estratégica que guarda la población emigrante para el Estado de procedencia y con los cambios en sus planes de desarrollo y sus relaciones con el Estado receptor.

No es mi intención establecer un argumento definitivo sino plantear ciertas preguntas y proponer respuestas tentativas o líneas de investigación ulteriores. Los ejemplos se han tomado principalmente de los casos de México e Italia, pero con ciertas discusiones comparativas con referencia a otros casos en Europa, Latinoamérica y el Caribe.

Un breve inventario de la vida transnacional y de los conceptos para reflexionar al respecto

En seguida ofrecemos un inventario no exhaustivo de las diferentes formas de vida transnacional de los migrantes² así como de los conceptos que se emplean para describirlas. Este inventario incluye distinciones tanto en lo que toca a los diferentes niveles de análisis como a las diferencias cualitativas entre las formas. Debemos subrayar también que estos niveles no son mutuamente excluyentes. Por ejemplo, las formas de vida transnacional centradas en la vida local (un pueblo o barrio) generalmente se comprenden mejor dentro del contexto de un campo social transnacional más amplio. Estos dos o más niveles de realidad social coexisten simultáneamente; creo que en

² Existen otras formas de vida social transnacional que no se discutirán en este artículo. Por ejemplo, la parte de la vida social creada por las corporaciones transnacionales y su personal, o por agencias internacionales o movimientos sociales (como el movimiento ecologista o por los derechos humanos) que crean comunidades sin parentesco a través de redes internacionales basadas en temas (Sikkink 1990; Lins Ribeiro 1995).

última instancia esa realidad simultánea determinará la durabilidad de estas formas de vida social transnacional.

Las primeras y más comunes formas y conceptos sociales transnacionales incluyen dos diferentes focos y niveles de análisis. En primer lugar se encuentran las formas sociales transnacionales de los inmigrantes individuales y sus familias, y las formas colectivas organizadas a nivel de la población, poblado o barrio de los migrantes. Los estudios de estas formas tienden a concentrarse en las relaciones entre quienes migran y quienes se quedan, así como en aquellos que migran circularmente entre dos o más lugares. Las formas de actividad en este nivel incluyen clubes o comités en la comunidad de origen, la vuelta regular y no organizada de los migrantes y sus hijos a su pueblo de origen, o su comunicación e interacción regular, sin volver, a través de envíos de dinero, cartas, llamadas telefónicas y similares, y la interpenetración en los ámbitos económicos, políticos y culturales/sociales que vinculan a personas y lugares en los países de procedencia con sus correspondientes personas y lugares en los países de destino. A menudo se conocen con el nombre de comunidades transnacionales o binacionales y con frecuencia se analizan dentro de los espacios sociales transnacionales o un campo social transnacional (Glick Schiller *et al.* 1992; Basch *et al.* 1994; Mines 1981; Massey *et al.* 1987; Rouse 1989; Goldring 1992 y 1995; Smith 1993 y 1995; Guarnizo 1993).

Estas formas de vida transnacional de niveles locales se comprenden mejor dentro del contexto de las estructuras sociales más amplias de sus sociedades y lugares de origen y destino, lo cual podría considerarse un *segundo* aspecto de este primer tipo de análisis. Este análisis se concentra en los lugares sociales más amplios que ocupan los inmigrantes en sus terruños y en las sociedades que los reciben. Por ejemplo, Guarnizo (1993) analiza la creación de los "dominicanyorks", nombre con el que se conoce a los inmigrantes dominicanos a los Estados Unidos cuando vuelven a la República Dominicana. En la República Dominicana se les identifica como de procedencia estadounidense, mientras que en los Estados Unidos se les considera y trata como inmigrantes dominicanos. Estas interacciones conducen a la creación de lo que Guarnizo llama una "sociedad binacional" , algo que Glick Schiller *et al.* (1992) probablemente llamarían un "campo social transnacional". En estos casos, la vida social llega a tener significado con referencia simultánea a dos conjuntos de estructuras sociales. Otros ejemplos de esta forma de vida transnacional incluyen el surgimiento de una conciencia panindígena y de organizaciones que agrupan migrantes indígenas de Oaxaca en California, cuyas interacciones con el Estado mexicano generalmente se basan en conflictos seculares entre los pueblos indígenas y los mestizos en México (Kearney 1991; Kearney y Nagengast 1989). Así pues, los objetivos de estudio en este

ámbito incluyen tanto identidades y actividades muy localizadas como análisis más generalizados de las relaciones dentro de las cuales se encuentran insertados los migrantes en cada sociedad.

Una segunda forma socialtransnacional y concepto para su análisis es la diáspora. La palabra " diáspora " se deriva del término griego "dispersión" y tiene una encarnación después en la palabra hebrea *gal.ut*, que significa "exilio ". Diáspora generalmente se refiere a un "pueblo disperso" de personas que se conciben a sí mismas como "pueblo" o "nación" a pesar de estar dispersas (Safran 1991; Shepperson 1993; Sheffer 1986). Este término a menudo se usa para describir la situación de un pueblo que en algún momento estuvo reunido en su propio territorio y después se dispersó, muchas veces por la fuerza; los judíos son el caso prototípico y con frecuencia se cita a los armenios y palestinos como otros ejemplos. La noción clásica de una diáspora incluye el deseo de volver al terruño y una fuerte percepción de la propia ausencia de ese terruño incluso a varias generaciones de distancia (Safran 1991).

El uso más reciente de este término es mucho más amplio. " Diáspora" se ha utilizado últimamente para describir el estado de dispersión y conexión entre los migrantes y sus lugares de origen, en particular dentro del contexto de pueblos minoritarios dispersos en países occidentales mayoritariamente blancos. En una de las acepciones más amplias de este vocablo, Clifford (1994) plantea el proceso de "morar en forma distinta " en el país adoptivo, de simultáneamente resistirse a la asimilación y vivir entre una mayoría diferente, como esencia de una conciencia diaspórica" Weiner (1986) conceptualiza perspicazmente las migraciones laborales como diásporas incipientes" En todas estas interpretaciones, las diásporas son construcciones políticas tanto o más que las entidades orgánicas preexistentes. Son comunidades políticas que trascienden las fronteras de los estados, pero que no son incompatibles con el mantenimiento de sistemas estatales soberanos, aun cuando los esfuerzos de la diáspora más conocida (los judíos) dieron como resultado el establecimiento de su propio Estado soberano.

Un tercer tipo de vida transnacional se refiere a las formas de asociación e institucionales en cuya creación los Estados desempeñan un papel central o que intentan capturar y desarrollar. Estas formas pueden categorizarse para propósitos heurísticos en dos, según los tipos de políticas que persiguen los Estados con respecto a sus ciudadanos residentes en el extranjero: políticas diaspóricas y políticas de circulación y repatriación, lo que Miller (1981) describe como una política de terruño (*homelands*). Las políticas de circulación y repatriación (Miller 1981) son intentos por parte de los Estados de crear instituciones que orienten a los migrantes temporales hacia las sociedades de sus lugares de procedencia y faciliten su regreso. Las políticas diaspóricas son intentos por parte de los Estados de origen de desarrollar vínculos entre el Estado de

origen y los inmigrantes y sus hijos nacidos en el extranjero que se han establecido permanentemente en el extranjero, o que migran regularmente de ida y vuelta. La idea no es alentarlos a volver definitivamente, sino más bien fomentar el éxito en su asentamiento y que adquieran facultades y derechos en el país anfitrión, además de promover los envíos de dinero y las visitas de regreso al país de procedencia. Estas naciones globales pueden conceptualizarse al menos parcialmente como intentos por parte del Estado de origen de institucionalizar una diáspora de "su" gente en el extranjero. Los programas mexicano y portugués para las comunidades de estos países en el extranjero son intentos de este tipo, al igual que los cambios en las constituciones de Colombia y la República Dominicana que les permiten a los emigrantes tener dos ciudadanía, incluyendo los derechos de voto (Guarnizo 1996; Sánchez 1996). Los países de procedencia han empleado tanto las políticas diaspóricas como las de repatriación para intentar controlar las actividades de sus expatriados en el país anfitrión. La distinción entre las políticas diaspóricas y las políticas de circulación y repatriación no es absoluta, y un mismo gobierno no puede aplicar ambos tipos simultáneamente o cambiar de políticas con el paso del tiempo, como ocurrió en el caso de Italia con respecto a sus emigrantes en las Américas y en Europa.

Una cuarta forma que cabe destacar es la "membresía postnacional", analizada ingeniosamente por Soysal (1994). Este autor sugiere que los Estados soberanos ya no son la única fuente de derechos -es decir, que los derechos sólo existen en tanto el Estado los otorga- sino que el principio de los derechos humanos, que ahora goza de respeto universal, plantea derechos inherentes en la "persona moderna". El nuevo régimen de derechos se institucionaliza a través de las acciones y declaraciones de una variedad de actores internacionales y transnacionales, como las Naciones Unidas, y acuerdos, como los tratados. Puesto que muchos de los derechos y privilegios que anteriormente estaban estrictamente vinculados con la ciudadanía se han extendido ahora a los migrantes, su argumento es que la membresía más decisiva para los inmigrantes a Europa occidental es postnacional y no nacional. Aunque las formas de vida y las prácticas no son en realidad (por ejemplo, ontológicamente) transnacionales, son formas en que los inmigrantes disfrutan de membresías definidas dentro de una comunidad principalmente política que se extiende más allá del Estado. Aunque muchos han criticado el análisis de Soysal alegando que predice prematuramente el desbancamiento del Estado en la definición de la membresía, sus conceptos han dado origen a un vocabulario alternativo interesante para la discusión de estos temas.

Las migraciones italiana y mexicana: prácticas, diferencias y durabilidad

Podemos iniciar nuestra discusión sobre las diferencias entre la vida transnacional de ahora y la de antes comparando las prácticas transnacionales de los inmigrantes italianos en el periodo de 1900-1930 con las de los inmigrantes mexicanos actuales. Esta comparación también nos permitirá especular sobre la probable durabilidad de las formas de vida transnacionales de nuestros días. Aunque la comparación de casos de distintos periodos históricos introduce en el análisis diversos elementos imponderables y no objetivos, vale la pena el ejercicio .

Asociaciones comunitarias, el culto del santo patrono y la durabilidad y naturaleza de la vida transnacional entre inmigrantes italianos y mexicanos

Empecemos nuestra discusión de la naturaleza y durabilidad de la vida transnacional concentrándonos en el nivel de las organizaciones comunitarias y el culto al santo patrono de la comunidad. Estas formas de organización social han sido cruciales en las experiencias tanto mexicana como italiana de inmigración a los Estados Unidos y al compararlas tendremos la oportunidad de especular en torno a lo que ha cambiado respecto a la migración y la forma en que se ha modificado la naturaleza de la vida transnacional entre las personas en sus lugares de origen y destino. Resulta particularmente apropiado enfocarnos en estas prácticas en microniveles porque son aquéllas de las que normalmente se pregunta: ¿Durante cuántas generaciones subsistirán estas prácticas?

Antes de comparar estos dos casos, debemos hacer un breve paréntesis acerca del culto del santo patrono. En México y en Italia, muchas comunidades se organizan alrededor de su santo patrono. En Italia se conoce esta estructura social centrada en torno a la Iglesia como *campanilismo*, por *il campanile*, el campanario (Alba 1996). El santo patrono es la encarnación y el protector de la comunidad, y la fiesta anual en su honor es un suceso fundamental en la comunidad. En las comunidades de migrantes tanto de México como de Italia, regresar para esta fiesta se convierte en un ritual. Los rituales y formas comunitarias asociadas con el culto del santo patrono se adaptan también al Nuevo Mundo y se convierten en estructuras importantes para adaptarse a la vida en el nuevo país (Orsi 1985; Smith 1995; Kearney 1991; López y Cederstrom 1991) . Otras organizaciones a nivel de las comunidades, como las sociedades de ayuda mutua, también son resultado de la migración y a menudo fomentan los vínculos con la comunidad de procedencia. Estas estructuras influyen entonces en dos aspectos de la vida transnacional: las relaciones entre los migrantes y las personas de las comunidades de origen, y las formas en que sus prácticas culturales moldean su incorporación en el país anfitrión.

La migración italiana y la mexicana a los Estados Unidos se han caracterizado por un alto nivel de desplazamientos de ida y vuelta y de repatriación. Según cálculos contemporáneos, 50% o más de los migrantes italianos a los Estados Unidos volvieron a Italia (Foerster 1919; citado también en Heisler 1984) ; y de ellos por lo menos una tercera parte hicieron uno o más viajes adicionales a los Estados Unidos (Foerster 1919). También los mexicanos actuales muestran un alto índice de regresos. Por ejemplo, de cada 100 inmigrantes indocumentados que ingresan al país, aproximadamente 85 salen en cualquier año dado (Massey y Singer 1995; Bustamante *et al.* 1995) . Aunque estas medidas no son equivalentes debido a los distintos métodos que se emplearon para calcularlas, de todas maneras las cifras nos transmiten cierta idea de la importancia de regresar. Además, entre los migrantes documentados, la incidencia de visitas a México ha aumentado significativamente tras la amnistía derivada de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 (IRCA) porque ahora es más sencillo y económico volver (Haga 1995; Smith 1995) . Los italianos de principios de siglo también visitaban su país con una sorprendente frecuencia. Yans-McLaughlin (1982:76-77) documenta "viajes de regreso a Italia para navidad por treinta dólares en anuncios en idioma italiano en el periódico de la ciudad de Buffalo en el estado de Nueva York.

¿Y qué hay de las asociaciones a nivel de las comunidades, generalmente orientadas al rededor del culto al santo patrono? Las sociedades de beneficencia comunitarias o provinciales florecieron en Nueva York desde los 1880 hasta los años veinte del siglo XX. Estas organizaciones celebraban en Nueva York la fiesta del santo patrono de los pueblos y sus actividades tenían una dimensión local. El estudio de Ware (1935) de los italianos en Greenwich Village en los años veinte señala que antes de la Primera Guerra Mundial aproximadamente 50% de los hombres italianos en Greenwich Village pertenecían a estas organizaciones. Después de la guerra, en 1930, sólo alrededor de 10% a 15% de los hombres eran miembros (1935: 155). Ware atribuye esta baja a varios factores, incluyendo los efectos negativos de la guerra. Un factor más importante fue que tanto la guerra como las leyes de 1921 y 1924 sobre cuotas de inmigración por orígenes nacionales redujeron los influjos nuevos de miembros de estas pequeñas poblaciones, los cuales son vitales para la continuación de la membresía. Además, la guerra aumentó para los italianos la presión por el "patriotismo estadounidense" , intensificó los llamados por la eliminación de los *hyphenated Americans* (americanos con adjetivos de origen: *Italian-American, Mexican-American, etc.*) y condujo a campañas de americanización de las cuales los italianos fueron uno de los blancos más comunes. En este contexto, para los jóvenes italianos cuyo interés por las sociedades habría facilitado su continuidad, formar parte de una sociedad de beneficencia comunitaria o provincial se "relacionaba con el 'atraso' de sus padres" (1935: 158). Las asociaciones decayeron y

hoy en día sobreviven principalmente como vestigios, excepto en algunos lugares donde la inmigración continua de italianos las mantiene vivas.

Una de las principales diferencias entre la inmigración mexicana en el periodo actual y la inmigración italiana hasta los años veinte es que la primera no muestra señales de disminuir; tampoco se reducirán ni las presiones demográficas y ni las del empleo en México dentro de los próximos veinte años. Además, México comparte una frontera de 3,300 kilómetros con los Estados Unidos, lo que hace más difícil detener la inmigración de lo que era durante los años veinte, cuando llegaba principalmente por barco desde Europa. Es probable entonces que el influjo de inmigrantes mexicanos continúe en el futuro cercano, incluso si cambian las leyes de inmigración estadounidenses (Portes 1979; Massey *et al.* 1987). Este hecho debe ayudar a mantener los tipos de vínculos transnacionales mencionados. Existen otros factores relacionados con los cambios en la naturaleza y el contexto de estos vínculos que también deberían de promover su durabilidad y de los cuales podemos hablar en relación con estas asociaciones en el ámbito de comunidades y estados.

Los cambios en la tecnología -principalmente en el transporte aéreo y las telecomunicaciones- facilitan la conservación de los vínculos entre el terruño y la sociedad anfitriona. Mi argumento no es que la tecnología en sí provoque diferencias, sino más bien que los tipos de prácticas que posibilita la tecnología les permiten a los inmigrantes y a sus hijos mantener papeles significativos y continuos en la vida social y política en su población o Estado de origen al mismo tiempo que disfrutan vidas plenas en los Estados Unidos. Presentaré un ejemplo de mi propia investigación para ilustrar este punto.

El pueblo de Ticuani, en el estado de Puebla, tiene 41% de su población en Nueva York y 48% en Ticuani (y el resto en otras ciudades en México y los Estados Unidos). Desde fines de los años sesenta, el Comité para el Progreso de Ticuani, integrado por ticuanenses que viven en Brooklyn, ha recolectado fondos para proyectos de obras públicas en el pueblo. Para su último (y más grande) proyecto el Comité reunió 100,000 de un total de 150,000 dólares para la instalación del agua potable. Durante la recolección de este dinero en Nueva York y su entrega a las autoridades municipales en Ticuani, los ticuanenses en Nueva York negociaron duramente con el municipio respecto a las condiciones en que se entregaría el dinero. Como parte de estas negociaciones, los miembros del Comité y el municipio con frecuencia llevaban a cabo sus juntas mediante conferencia telefónica entre el palacio municipal y el sótano de la casa de uno de los ticuanenses en Brooklyn, que hace las veces de presidencia municipal no oficial entre los ticuanenses. También realizaron una serie de viajes al municipio para verificar el avance de las obras. De hecho, en más de una ocasión, el Comité envió a una delegación oficial

de Brooklyn a Ticuani. Una de estas delegaciones salió de Brooklyn un viernes por la tarde, celebró sus reuniones en fin de semana y volvió a Nueva York para ir a trabajar el lunes. También he observado este tipo de prácticas en California (entrevistas, 1995 y 1996; Smith 1993 y 1995).

En resumen, la tecnología de las telecomunicaciones y el transporte aéreo ha permitido a los inmigrantes desarrollar sus vidas en los Estados Unidos y simultáneamente mantener (y aumentar con el tiempo) importantes papeles sociales y políticos en su lugar de procedencia. Es decir son participantes políticos importantes en Ticuani no obstante que vivan la mayor parte de sus vidas en los Estados Unidos. Este tipo de membresía simultánea en dos comunidades crea un tipo de participación cualitativamente distinta en la comunidad de origen que la que era posible para los inmigrantes italianos de los años veinte, a pesar de tener formas de organización social muy similares.

La segunda generación

La experiencia de los inmigrantes de segunda generación también es distinta entre los mexicanos de lo que aparentemente era entre los italianos en los años veinte. Muchos de los inmigrantes de segunda generación vuelven regularmente a México de vacaciones y para importantes rituales culturales y sociales, incluyendo bautizos, bodas, fiestas de quince años, así como para recorridos culturales y actividades organizadas con el propósito de promover la identidad étnica. Por ejemplo, muchos de los hijos de ticuanenses nacidos en los Estados Unidos participan cada invierno en el certamen de la Reina de la Misa en Ticuani. La Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California³ envía a Zacatecas a más de 30 jovencitas que han sido electas como representantes de los clubes de oriundos de sus padres en Los Angeles.

En el recorrido visitan más de una docena de municipios en el Estado, así como importantes sitios culturales, además de reunirse con funcionarios públicos de alto nivel, incluyendo al gobernador del Estado. Cada vez más padres mexicanos, particularmente en áreas urbanas, envían también a sus hijos de regreso a México durante las vacaciones escolares (en especial durante los veranos) para mantenerlos alejados del peligro de las pandillas, drogas, violencia, etc. El gobierno mexicano también patrocina un programa cada vez más importante de intercambio juvenil entre estadounidenses de origen mexicano que viven en los Estados Unidos y jóvenes mexicanos que residen en

³ Zacatecas es uno de los estados mexicanos con el más alto porcentaje de población en los Estados Unidos y la más larga historia de migración a ese país .

México a través de su Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero, del cual hablaré con mayor amplitud en la siguiente sección.

La cuestión central de todos estos ejemplos es que México se convierte en parte de la experiencia vivida de los miembros de la segunda generación de una forma que no ocurría con los inmigrantes italianos en un periodo anterior. Aunque no aborda directamente el tema del regreso, el texto clásico de Irvin Child (1943) analiza las formas en que, a fines de los treinta, la segunda generación de inmigrantes italianos manejaba los conflictos entre las culturas italiana y estadounidense y su pertenencia a ellas, pero no menciona casos de regreso de personas de la segunda generación. De hecho, Child solamente señala un entrevistado que mencionó el deseo de volver a Italia. Dada la serie de preguntas que plantea este estudio respecto a las opiniones de los entrevistados sobre Italia y lo italiano, y el capítulo que dedica exclusivamente a las "camarillas" de estadounidenses italianos, parece probable que si volver a Italia hubiera sido una parte importante de la experiencia de la segunda generación, lo habría mencionado.

Para la actual segunda generación de origen mexicano, la importancia de la experiencia de regresar también adquiere mayor fuerza por las cuestiones de clase, porque en la mayoría de los casos estos jóvenes vuelven para participar en el vértice de la estructura de clases sociales en las comunidades de origen de sus padres. Por ende, el actual significado de ser mexicano y participar en las actividades étnicas organizadas en torno a clubes muy posiblemente sea distinta al significado que tenía ser italiano durante los años veinte y treinta. Aunque la mayoría de los clubes no sobreviven en su forma original en la segunda generación, parecen evolucionar hacia otros tipos de organización, redirigiéndose lentamente hacia cuestiones estadounidenses, incluyendo campañas y temas políticos locales. Dentro del contexto de la identidad social negativa que se asigna a menudo a los mexicanos en los Estados Unidos, las actividades de estos clubes pueden servir de foro en el cual se opongan a esta identidad social negativa y reafirmen una identidad mexicana positiva. Si esta tendencia continúa, podría conducir a formas de vida transnacional duraderas, aunque evolutiva.

Existen varios otros factores que desempeñarán un papel significativo en el mantenimiento de las identidades étnicas y las prácticas transnacionales en el caso de los actuales inmigrantes mexicanos y de segunda generación, a diferencia de los italianos de 1900-1930. Una diferencia significativa es que el espíritu de pluralismo étnico que predomina en los Estados Unidos hoy en día es muy distinto al ambiente de asimilación y después "americanización" que prevalecía en aquella época anterior. De hecho, entre las campañas de americanización de los años veinte y la cercanía de la guerra en los treinta, ser italiano era un estigma. Hoy en día, la valorización y de hecho la reafirmación por parte del Estado de los grupos étnicos y raciales como indicadores en la

vida social y política en los Estados Unidos contemporáneos contribuye al mantenimiento de las identidades étnicas. Un factor relacionado y probablemente más importante para la conservación de las identidades étnicas proviene de la mayor segregación de la vivienda, junto con la segregación del mercado laboral entre los inmigrantes de ahora (Massey 1995). Según Massey, esta segregación hace más probable que los inmigrantes y sus hijos estén rodeados de personas semejantes en raza e idioma. Este tema merece mayor atención.

Un último conjunto de factores que será muy significativo para la conservación de la identidad étnica y la mayor durabilidad de la vida transnacional se refiere a la participación mayor o de orientación distinta de los países de procedencia en las vidas de los inmigrantes en los Estados Unidos. Los casos de Italia y México nos brindan un amplio campo de comparación. De hecho, Italia enfrentó anteriormente en este mismo siglo los mismos problemas con respecto a sus inmigrantes que enfrenta México hoy, y respondió ante ellos en formas similares a las de México actualmente. Sin embargo, el contexto dentro del cual enfrentan estas cuestiones es distinto, y creo que esto conducirá a una forma más duradera de vida transnacional entre los Estados Unidos y México que entre Italia y los Estados Unidos. Profundizaremos en estas cuestiones en la siguiente sección.

Patrones de relación entre los Estados de procedencia y sus diásporas: México, Italia y algunos otros casos europeos y latinoamericanos

La participación del Estado es extremadamente importante, ya que puede ayudar a crear esferas públicas transnacionales (véase Somers 1993) dentro de las cuales puede transcurrir la vida transnacional. Compararemos no solamente las políticas estatales, sino también las razones por las cuales los Estados crearon estos programas, y el replanteamiento respecto a la ciudadanía y la membresía que implicaron. Estos instrumentos políticos van desde la creación de programas para los emigrantes en el extranjero hasta la adopción unilateral de la posibilidad de tener doble ciudadanía por parte del país de procedencia, así como otros tipos de acciones menos directos.

Ciertos patrones de semejanzas y diferencias se manifiestan entre los casos latinoamericanos y europeos. En ambos conjuntos de casos, el Estado de procedencia parece abrazar o extenderse hacia el emigrante o la comunidad migrante como parte de una estrategia de desarrollo nacional que opera desde una posición dependiente o por lo menos de interdependencia asimétrica con el Primer Mundo. Otra semejanza es que la mayoría de los Estados de origen tuvieron que redefinir sus nociones de ciudadanía en el Estado y membresía en la nación para desarrollar una relación diferente con sus

emigrantes o migrantes. Una tercera semejanza es que muchos Estados diseñaron estos programas por lo menos en parte para intentar controlar la política de sus expatriados, en especial en lo tocante a sus efectos en la política del país de origen. Aparecen dos diferencias significativas. En general, las políticas de los Estados originarios de emigrantes con destinos europeos tendieron a crear programas que intentaron (con muy poco éxito; véase, por ejemplo, Castles 1984) fomentar el regreso de sus migrantes, y a menudo lo hicieron concertadamente con los Estados anfitriones. En cambio, los Estados latinoamericanos tendieron a tratar a sus emigrantes como diásporas incipientes o establecidas (Weiner 1986) y a actuar unilateralmente. Una segunda diferencia es que los Estados Unidos tiene más interés, por razones estratégicas, en establecer estos programas para los casos latinoamericanos que para los europeos.

Tanto Italia como México han adoptado políticas diaspóricas y de circulación y repatriación, aunque no en forma equitativa. México ha mantenido esencialmente una política de protección consular estricta o, ahora, una política diaspórica. La principal excepción sería el periodo de 1942-1964, cuando se generó un acuerdo entre los Estados Unidos y México para llevar trabajadores agrícolas mexicanos a los Estados Unidos (García y Griego 1981; Calavita 1993). No obstante, esto no fomentó el desarrollo de una política de circulación y repatriación por parte del gobierno mexicano, en cierta medida porque la labor era tan rural y agrícola que se presentaban menos asentamientos que los que se dieron en el caso de los trabajadores huéspedes en las industrias europeas (Bohning 1984; Castles 1984). Dos diferentes políticas evolucionaron para los migrantes italianos a América en 1900-1930 y a Europa de la década de los cincuenta a la de los setenta. A los primeros se les aplicaron a la larga políticas diaspóricas, mientras que a los últimos se les aplicaron políticas de circulación y repatriación.

México: política doméstica en el extranjero y política diaspórica en los debates nacionales

El Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero (en lo sucesivo el "Programa") fue creado en 1991 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari como parte de la estrategia más amplia de México de desarrollo neoliberal y su política de acercamiento con los Estados Unidos, que incluía su relación con los estadounidenses de origen mexicano. Los objetivos formales del Programa eran forjar vínculos más estrechos entre el gobierno mexicano y los inmigrantes mexicanos y estadounidenses de origen mexicano. El gobierno mexicano ha hecho esto de diversas maneras, incluyendo tratar de congraciarse y facilitar los proyectos comunitarios a nivel local de los migrantes, como el proyecto de agua potable que se describió anteriormente. También ha ayudado a crear una comunidad México-americana más coherente y consciente de sí misma en los

Estados Unidos confederando en unidades más grandes ligas deportivas, asociaciones culturales y clubes comunitarios y de estados. Estos clubes y federaciones se han empleado a su vez para fomentar el aumento del tipo de intercambios entre los mexicanos en los Estados Unidos y en México, incluyendo el tipo y cantidad de donaciones que se envían de regreso a México (González Gutiérrez 1995; Smith 1993) .

El gobierno mexicano ha intentado cambiar la recepción que se les da a los estadounidenses de origen mexicano e inmigrantes mexicanos cuando regresan a México, ya sea de visita o permanentemente. Por ejemplo, el programa "Paisano" (cuya idea es que los funcionarios de las aduanas traten a quienes regresan más como compatriotas de lo que hacen ahora) informa a los migrantes que vuelven y a los estadounidenses de origen mexicano de sus derechos al volver, en particular en lo que toca a los funcionarios de las aduanas mexicanas, quienes han sido notoriamente abusivos en contra de los migrantes que regresan. El primer Director del Programa una vez les dijo a un grupo de líderes estadounidenses de origen mexicano que el plan era "educar" a políticos y burócratas en México para enseñarles que los mexicanos y estadounidenses de origen mexicano en los Estados Unidos "no eran pochos", un término derogatorio que evoca la idea de alguien que habla mal tanto inglés como español y que no goza de las facultades y derechos correspondientes en ninguna de las dos sociedades (Monsiváis, citado en Zazueta 1983). Con este fin, el gobierno mexicano ha creado programas en las Oficinas de Proyectos Especiales de los gobernadores de cada uno de los principales Estados de procedencia, que sirven como Oficinas para los Asuntos de los Emigrantes. Además, el Programa se ha institucionalizado a través de dos sexenios, lo que constituye un hito importante en la política mexicana, puesto que la mayoría de los programas sólo duran un sexenio. Esto sugiere que el Programa seguirá existiendo por lo menos a mediano plazo (véase una versión más larga de este análisis en Smith 1996; González Gutiérrez 1995).

¿Por qué habría de hacer esto el Estado mexicano y qué tipo de redefinición de la ciudadanía ha requerido? ¿Qué tiene que ver con la durabilidad de la vida transnacional y el desarrollo? El cambio dramático de México hacia una estrategia neoliberal de desarrollo económico y político a principios de los ochenta, que alcanzó su plena expresión durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) representó un distanciamiento radical del pacto político que había intercambiado "paz por prosperidad " durante la mayor parte del período de la posguerra (Domínguez *et al.* 1982; Cornelius *et al.* 1994). Este pacto canjeaba la paz laboral, instrumentada a través del uso selectivo de violencia mortal cuando era necesario, por buenos sueldos en ciertos sectores; los campesinos y los consumidores urbanos eran subsidiados a cambio de su lealtad; los partidos políticos de oposición podían competir en las elecciones siempre y cuando se

permitiera al PRI conservar el poder. En esta época, el gobierno mexicano asumió una postura nacionalista e intervencionista activa en la economía y hacia el mundo exterior, en especial los Estados Unidos, en una política exterior conocida como la Doctrina Estrada (De la Garza 1983) . Por ende, el marcado cambio hacia el neoliberalismo en 1982 vulneró al PRI con la acusación de que había abandonado a los pobres. En respuesta, el gobierno de Salinas inició el Programa de Solidaridad, que utilizaba dinero obtenido en parte de la privatización de las empresas paraestatales para costear programas sociales en una acción que Dresser (1993) llamó "soluciones neopopulares a problemas neoliberales".

El Programa constituyó la expresión internacional de la estrategia de Solidaridad (y de hecho existió un Programa de Solidaridad Internacional). Dentro de este contexto, el Programa se utilizó como una forma para que el Estado mexicano alcanzara objetivos de políticas internas y externas al mismo tiempo (Smith 1995 y 1996; De la Garza 1995). El apoyo a su gente en el extranjero ayudaba a legitimar el régimen en casa. En cuanto a políticas exteriores, el Programa lograba dos objetivos. En primer lugar, le permitía a México movilizar apoyo entre importantes organizaciones latinas en los Estados Unidos, en especial de origen mexicano: organizaciones como el Consejo Nacional de La Raza y la Cámara de Comercio Hispana (entrevistas del autor 1995 y 1996; Acuña 1996). En consonancia con su meta de ganar legitimidad en el extranjero, el Programa informó a los migrantes que uno de sus objetivos era "educar" a sus burócratas en México que los mexicanos que vivían fuera del país no eran "pochos" ; al contrario, eran miembros valiosos de la comunidad mexicana a pesar de que, y justamente debido a que, estuviesen residiendo fuera de México. Si vivían fuera de México y aún así lo amaban, su amor a la patria debía ser especialmente profundo.

El gobierno mexicano quería movilizar a los mexicanos de fuera no únicamente para legitimarse en el escenario interno, sino también para aumentar el peso político de los mexicanos en los Estados Unidos, al grado de convertirlos en un grupo de cabildeo al estilo de los judíos estadounidenses respecto a Israel. Para lograrlo, el gobierno mexicano tenía que dar varios pasos tanto simbólicos como reales, en parte por iniciativa propia y en parte como concesiones en respuesta a cambios en las relaciones de fuerzas políticas en el sistema político mexicano, como señalaré más adelante. En primer lugar, tenía que redefinir la nación mexicana para incluir a los mexicanos residentes en los Estados Unidos, y en menor medida, a sus hijos mexicoamericanos nacidos en suelo estadounidense. La definición más explícita se halla en el *Plan Nacional de Desarrollo* 1995-2000, el cual incluye la iniciativa de la Nación mexicana que pretende "afianzar los vínculos culturales y los nexos con las comunidades de mexicanos y de personas con raíces mexicanas en el exterior" y "reconocer que la nación mexicana rebasa el territorio

que contienen sus fronteras" . (*Plan Nacional de Desarrollo*, 1995:8). En segundo lugar, en 1997, el gobierno mexicano aceptó (y luego utilizó para fines propios) la medida adoptada por el Congreso de modificar la Constitución para eliminar la cláusula de pérdida de la nacionalidad: así, el ciudadano mexicano que adoptara otra nacionalidad conservaba (en vez de perder automáticamente) su nacionalidad mexicana. Según funcionarios del Programa, esta modificación constitucional ocurrió cuando menos en parte en respuesta a la indignación suscitada por la Propuesta 187 en California, una iniciativa estatal que prohibía que cualquier servicio (educativo, de salud, etc.) fuera proporcionado a inmigrantes ilegales, salvo servicios de emergencia. Dicha propuesta fue percibida en México y entre los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos como un ataque racista. La no pérdida de la nacionalidad mexicana, aseguraban funcionarios del Programa, permitiría a los migrantes en Estados Unidos "defenderse" en la arena política de aquél país⁴. Desde esta perspectiva, la no pérdida de la nacionalidad mexicana retiraría el obstáculo emocional que representaba para muchos inmigrantes mexicanos el dejar de pertenecer a la nación mexicana al convertirse en ciudadanos con derecho al voto de la nación estadounidense. Esta posición propone una separación explícita entre membresía en el Estado por la vía de la ciudadanía y membresía en la nación o comunidad política imaginada.

Estos dos cambios intensificaron los esfuerzos del gobierno mexicano por establecer vínculos con mexicanos y mexicoamericanos en los Estados Unidos y crear un grupo de cabildeo en varios sentidos. Al redefinir la nacionalidad mexicana para incluir a los mexicanos de fuera, se facilitó el organizar activamente a esos ciudadanos puesto que dichas acciones ya no serían interpretadas como una injerencia indebida en la política interna de los Estados Unidos. Además, se creaban las condiciones estructurales para que muchos mexicanos en los Estados Unidos se convirtiesen en ciudadanos estadounidenses sin romper sus lazos con México, reteniendo su membresía formal en la nación mexicana y en la comunidad política imaginada, concebida en sentido amplio. Estas condiciones llevaron a los funcionarios del Programa a afirmar reiteradamente: "Queremos que los mexicanos en Estados Unidos y los estadounidenses de origen mexicano sean nuestros amigos, y queremos tener amigos poderosos, no débiles." Por último, en conjunto estas medidas le permitirían a México controlar mejor la imagen del país que se presentaba al público estadounidense a través de protestas políticas en Estados Unidos al mismo tiempo que ayudaba a reenfocar y consolidar dichas protestas.

⁴ Un líder inmigrante íntimamente relacionado con la Federación Zacatecana en el sur de California -en ese momento priista- Comentó acerca de este contexto político que esta medida fue necesaria puesto que como inmigrantes -y no ciudadanos con derecho al voto en términos de la política estadounidense: "esperamos los golpes " .

El enorme apoyo mostrado por mexicanos y estadounidenses de origen mexicano en los Estados Unidos al candidato Cuauhtémoc Cárdenas en la campaña presidencial de 1988 asustó al PRI lo suficientemente para que prestara más atención a estos miembros potenciales de la nación mexicana.⁵ La experiencia del primer lustro del Programa parece indicar que una parte importante de las energías de los mexicanos en la Unión Americana se re canalizó en participación a través del Programa y no a través de protestas: la muy débil movilización para Cárdenas en California en la siguiente campaña presidencial en 1994 es un indicador.

Pero esta re canalización no fue tan completa, ni en México ni en el extranjero, como el PRI hubiera querido. De mayor importancia en este sentido es el cambio de la Constitución en 1996, que según el reporte de especialistas del Instituto Federal Electoral les da a los mexicanos el derecho y les impone la obligación de votar "independientemente del lugar en el que se encuentren el día de las elecciones. Este derecho se podrá ejercer en el extranjero para las elecciones presidenciales del año 2000, una vez que el Congreso establezca las reformas legales correspondientes que posibiliten su puesta en práctica"(IFE1998:2). La importancia de este cambio es doble. Primero, representa la culminación de esfuerzos del PRD y de otros grupos organizados en los Estados Unidos que exigían este derecho desde principios de los años ochenta. Segundo, y mas importante, fue resultado del proceso de democratización en marcha en México: es muy significativo que el Congreso mexicano (especialmente con liderazgo del PRD) haya podido aprobar una ley que permita el voto de los mexicanos en el extranjero en contra de los deseos del PRI. Que la oposición lograra obligar a un PRI recalcitrante a aceptar este cambio refleja la descentralización significativa del poder en detrimento de un presidencialismo omnipotente y hacia un sistema en donde verdaderamente pesa el Congreso de la Unión. De hecho, la Cámara de Diputados ya no es controlada por el PRI (Casar y Raphael 1998; Pérez Godoy, 1998; Martínez, 1998; Smith 1998a).

Este último cambio constitucional y la coyuntura política han producido algunos desenlaces interesantes. Primero, la negativa del Congreso mexicano a aprobar el voto de mexicanos en el extranjero contemplado en la iniciativa de ley desató una campaña transnacional entre inmigrantes mexicanos y los partidos y activistas políticos en México y en los Estados Unidos, para exigir dicha aprobación, una irónica "exportación" de la democracia (Cfr. Martínez 1998; Smith 1999). De esta manera, se abrió la posibilidad de que surgieran de esta movilización "coaliciones transnacionales paralelas" de grupos antes muy dispares. Por ejemplo, se forjaron alianzas entre partidos de oposición (como el PRD) y el "PRI inconforme" -los que salieron del PRI en búsqueda de mayor

⁵Entrevistas del autor con priístas dentro y fuera del Programa en 1993 y 1995.

democracia, quizá mejores oportunidades de ganar elecciones, o debido a objeciones a los procesos no democráticos de selección de candidatos al interior de su partido. Estos vínculos entre el PRI inconforme y la oposición crean la posibilidad de una alianza de intereses capaz de transformar profundamente el sistema político mexicano. Claramente, el derecho al voto de los mexicanos en el extranjero proporciona a los migrantes una base, institucionalmente empotrada, en México para su lucha. Al mismo tiempo, éstos utilizan su ubicación fuera de México para organizar sin riesgo de coerción (Pérez Godoy 1998; Smith 1998a).

Hay que recordar que estas movilizaciones emergieron como consecuencia no intencional, quizá no prevista por el PRI. Este perseguía movilizar a los "mexicanos de afuera" e incluirlos en la nación mexicana, mas no involucrarlos en procesos políticos internos. Es decir, desde el punto de vista priísta, la membresía en la nación no era sinónimo de la membresía en el Estado con todos los derechos políticos de ciudadanía. No obstante, en la política es consabido que al movilizar a las personas por una estructura, ellos mismos tenderán a crear otros caminos que tal vez uno no podrá controlar. El gobierno mexicano y el PRI han legitimado la participación de los mexicanos en Estados Unidos por medio de su redefinición de la nación mexicana y por su apoyo a clubes de oriundos y a federaciones estatales de dichos clubes. Es importante notar que no todos los migrantes han participado plenamente en estas estructuras corporativistas: los migrantes oaxaqueños, michoacanos y guanajuatenses, entre otros, han mantenido cierta distancia. Han participado en organizaciones como éstas con suma cautela. (*Cfr.* en este mismo volumen los ensayos de González Gutiérrez, Santamaría, y Goldring; Smith 1998a). Estos mantuvieron un espacio autónomo y más democrático de política mexicana en el extranjero y en México. Cuando empezó a cambiar el balance del poder, y el Congreso de la nación fue ganando cierta posibilidad de ser un contrapeso dentro de un sistema en que todavía predomina el presidencialismo, estas organizaciones y modos de participación entraron con fuerza en la vida política mexicana. "Nunca Más un México Sin Nosotros" es el lema de varias organizaciones de migrantes mexicanos movilizados para ejercer el voto en el año 2000. Aun si el PRI logra entorpecer la implementación del voto para las próximas elecciones presidenciales, los migrantes habrán logrado un triunfo importante: que la política mexicana no podrá excluir a los emigrantes como anteriormente lo hacía. Las reglas del juego político se están reescribiendo. El resultado más irónico radica en que el PRI movilizó a los migrantes para obstaculizar y controlar el cambio político, pero obtuvo el resultado contrario: esta movilización facilitó el cambio e hizo más factible la participación de los inmigrantes. A fin de cuentas, al crear una

“nación global mexicana”, el PRI engendró estructuras y espacios transnacionales para exigir, cuestionar y formar alianzas.

Italia: emigración y regreso, colonización y diáspora como estrategias del Estado

El Estado italiano puede considerarse en cierta forma como el creador del programa “original” para emigrantes en el extranjero, pues su establecimiento formó parte de la estrategia para consolidar y fortalecer su nación a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Los vínculos entre el Estado italiano y los italianos en el extranjero se habían institucionalizado desde la aprobación de la Ley de Emigración de 1901, que creó la Comisión General sobre Emigración y la ubicó en el Ministerio de Asuntos exteriores. La filosofía de la Comisión era que la emigración era necesaria y debía fomentarse, pero que también debía ser temporal y periódica (Heisler 1984; Foerster 1919; Cordasco 1990) . Esta política constituyó una respuesta realista a la situación de desarrollo dependiente dentro de la economía internacional y a la economía política divisiva que enfrentó Italia respecto a su desarrollo nacional.

La versión de la nueva Italia del desarrollo dependiente correspondía a la “cuestión del sur”: cómo enfrentar la disparidad en el desarrollo entre el Norte relativamente próspero y el sur “atrasado”. Como en el caso mexicano y otros , las políticas que finalmente se adoptaron fueron un reflejo de las políticas internas del país. En Italia , se logró un compromiso entre la clase terrateniente en el sur de Italia y los liberales educados del norte. Los terratenientes del sur inicialmente se oponían a la emigración porque desestabilizaba las relaciones sociales, elevaba el precio de la mano de obra y le daba a los campesinos la idea de que podían desplazarse libremente, en lugar de estar atados a un sitio particular (Cinel 1991). Sin embargo, cuando los envíos de dinero de los Estados Unidos comenzaron a llegar con mayor intensidad después de 1880 las opiniones de las elites tanto del sur como del norte empezaron a cambiar.

En forma congruente con las ideas liberales de la época, se teorizó que los envíos de dinero resolverían el dilema del desarrollo de Italia. Dado que las teorías liberales mantenían que la falta de capital era la principal causa del subdesarrollo del sur, la infusión de capital de los envíos se consideraba como una solución segura. Según las elites del norte, los campesinos del sur partirían y luego volverían y comprarían terrenos con sus envíos de los Estados Unidos para convertirse en pequeños agricultores. Los terratenientes del sur secundaban la idea porque distraía a la elite del norte de la cuestión de la reforma agraria. Así pues, la emigración se consideró como una solución indolora a la cuestión del sur: la elite del norte tuvo su política económica liberal, la elite del sur tuvo sus tierras y los emigrantes recibieron ayuda para irse. Esta posición se

analiza a profundidad en el informe de Faina del Parlamento Inchiesta de 1907-1909 (Cinel 1991).

De esta manera, la respuesta de los italianos a la cuestión del sur fue promover activamente tanto la emigración de los italianos, en especial del sur, a otras partes del mundo, como su regreso y repatriación a Italia. Esto le permitió a Italia evitar la inestabilidad política que podría provocar la "cuestión del sur", de tal manera que la emigración, como lo expresó un contemporáneo "serviría como una poderosa válvula de seguridad contra los odios entre clases" (Foerster 1919: 476; citado también en Heisler 1984:330). De esta manera, Italia creó un "nuevo punto de vista sobre la ciudadanía" que descansaba en la suposición tanto de la emigración temporal como el posterior regreso (Heisler 1984:330; Foerster 1919:486). De hecho, algunos políticos italianos promovieron en forma activa la doble ciudadanía y los emigrantes la solicitaron reiteradamente. No obstante, la mayoría de los políticos italianos y la mayoría de los países anfitriones (incluyendo los Estados Unidos y Argentina) no respondieron favorablemente a estas propuestas y se pusieron en práctica (Foerster 1919:486-89).

En Europa, el Estado italiano logró institucionalizar su estrategia de emigración y retorno como una nueva forma de ciudadanía. A menudo esto se lograba con la cooperación y el estímulo de los Estados anfitriones, que no querían que los migrantes se asentaran permanentemente. Para ello, el Estado italiano instituyó una red extensa de agencias estatales (u operadas por el Estado) para sus emigrantes, y subsidió a las organizaciones privadas o religiosas que seguían el mismo propósito. Estos órganos se han mantenido activos durante todo el siglo XX, en especial en los años veinte y treinta y durante las grandes migraciones a Europa noroccidental en los cincuenta, sesenta y setenta; todavía operan en la actualidad, aunque en forma más limitada (Miller 1996; 1981; Tomasi *et al.* 1994; Foerster 1919).

En Europa, desde los cincuenta hasta los setenta, estas agencias incluyeron un enorme personal consular, un conjunto de "*patronati* (instituciones de ayuda) administrados por las federaciones sindicales, pero financiados y reconocidos judicialmente por el Estado" y la Dirección (anteriormente la Comisión de emigración) que opera a través de dos organizaciones principales, la Unión Nacional de Asociaciones de Emigrantes e Inmigrantes y la Federación Italiana de Trabajadores y Familias Emigrantes (Heister 1984). Estas instituciones ofrecían amplios servicios y apoyo a las necesidades de los italianos en el extranjero, así como a su regreso al terruño. Por ejemplo el Estado italiano brindaba transporte subsidiado o gratuito a los italianos en el extranjero para volver a su país para votar. De hecho, para las elecciones del parlamento europeo de 1979, el Partido Comunista Italiano hizo campaña entre los migrantes en el extranjero con un lema que era un Juego de palabras: "Vuelva para votar, vote para

volver". Sus resultados entre los migrantes fueron mucho mejores que los de sus rivales, los Demócratas Cristianos (Miller 1981). Heisler considera que estas Instituciones tuvieron dos resultados: fomentaron el aislamiento de la sociedad anfitriona y "simultáneamente reforzaron los vínculos con Italia". Según Heisler, también formaron exclaves" -una contraposición deliberada de "enclaves" dentro del país anfitrión.

En los Estados Unidos y el resto del continente americano, el Estado italiano siguió una estrategia distinta, más cercana a la diaspórica que a las políticas de circulación y repatriación. Italia no organizaba directamente a sus emigrantes en los Estados Unidos más allá del apoyo consular porque, como lo planteó un italiano contemporáneo: la gente en los Estados Unidos nos mirará con desconfianza. "(Foerster1919:481). No obstante, en el continente americano había una amplia red de organizaciones, a menudo subsidiadas, aunque no organizadas públicamente por el Estado italiano (Foerster 1919; Miller 1996). Se fundaron y subsidiaron escuelas donde se enseñaban el idioma, la historia y la cultura de Italia. El *Istituto Coloniale*, fundado en 1906, fue establecido por organizaciones privadas y después subsidiado por el gobierno. Tenía por lo menos tres funciones: humanitarias, como recabar fondos a través de sus redes internacionales de italianos para los terremotos en Italia; la promoción de la "acción colonial", dirigida a promover la colonización italiana de América y otros lugares, que venía a ser poco más que un sueño colonialista y expansionista que precedió al fascismo (Aqarone 1990); y también intentaba confederar a las sociedades italianas en los Estados Unidos (Foerster 1919) .

Uno de los logros más importantes del *Istituto* fue la organización del primero y segundo Congresos Internacionales de Inmigrantes Italianos en 1907 y 1911, respectivamente. En estos Congresos, los inmigrantes italianos exigieron la doble ciudadanía, una mayor protección de los italianos en el extranjero y que el gobierno italiano convocara a una conferencia internacional sobre emigración. Los Congresos también pidieron una mejor reglamentación de los *banchisti*, los operadores bancarios independientes que transmitían el dinero entre el nuevo mundo, principalmente Nueva York e Italia (Foerster 1919; Cinel 1991). El gobierno italiano finalmente promulgó una ley en 1901 que facultó al Banco di Napoli a abrir sucursales o establecer intermediarios en el extranjero y recibir ahorros de los emigrantes que pudieran usarse para el desarrollo italiano. Al final, el Banco llegó a remitir alrededor de 25% del total a Italia (Cinel 1991: 137-40).

A través del Ministerio de Asuntos Exteriores, el gobierno italiano publicó entre 1902 y 1927 el *Bollettino dell' Emigrazione*. El *Bollettino* fue la revista de la diáspora italiana, y sus más de 36,000 páginas documentan las actividades de los italianos por todo el mundo: en las Américas, Australia, Europa y otros lugares (Cordasco 1990) . El *Bollettino* estaba diseñado para fomentar la retención o promoción del amor a Italia, su idioma y sus

costumbres. Italia también facilitó la reintegración al país. En 1912 reformó sus leyes sobre ciudadanía para que los italianos que habían perdido su ciudadanía al adquirir otra pudieran recuperarla fácilmente y sin ningún costo al reingresar a Italia (Foerster 1919). Aunque muchas de estas políticas se modificaron como parte de las políticas violentas que convulsionarían a Italia durante los años treinta y cuarenta, estas acciones nos permiten vislumbrar la forma en que el Estado italiano inicialmente veía a sus emigrantes y la relación de éstos con el Estado.

Comparación de los casos de Italia y México

El caso de Italia nos ofrece una comparación interesante con el de México. En ambos se dio una reconceptualización del significado de la membresía en la comunidad política relacionada con los requisitos de la estrategia más amplia de desarrollo económico y político. Ambos Estados instrumentaron estos cambios en parte como compromisos o respuestas a sus situaciones políticas internas, además de sus situaciones de dependencia en la economía mundial (una conclusión que coincide con Basch *et al.* 1993). Se pueden encontrar paralelos importantes entre los esfuerzos por parte del Estado italiano por crear instituciones que hicieran más duraderos los vínculos entre Italia y los italianos emigrantes y el caso contemporáneo de México. Por ejemplo, México también modificó su estructura legislativa para hacer fácil y gratuita la recuperación de la ciudadanía mexicana al volver al país. También ha eliminado el precepto constitucional mediante el cual se pierde automáticamente la ciudadanía mexicana al adquirir la de otro país. Esto establece las condiciones para que muchas personas tengan una doble ciudadanía, al no prohibirla desde el Estado de procedencia. Al igual que Italia, a través del Programa, México ha establecido escuelas en los Estados Unidos en donde profesores mexicanos enseñan el español y la historia de México. Algunos países del Magreb (como Argelia, Turquía y Marruecos) han adoptado medidas similares (Miller 1981) . México también tiene su propio boletín transnacional, *La Paloma*, similar al *Bollettino*. Sin embargo, aunque ambos surgieron del Ministerio de Asuntos Exteriores de sus respectivos países con el propósito de mantener a la población diaspórica informada sobre lo que ocurre en otros lados, el *Bollettino* fue una revista más auténticamente de la diáspora en la medida en que fue leída y comentada por líderes de las comunidades italianas en todo el mundo. En cambio, *La Paloma* circula principalmente entre algunos líderes comunitarios, funcionarios e intelectuales (norteamericanos); no forma parte de la vida cotidiana de los líderes como fue el caso del *Bollettino* (Gabbaccia 1998). No obstante, todos estos pasos demuestran la importancia del Estado en la

institucionalización de la vida transnacional; además, es de suponerse que tenderán a contribuir a la durabilidad de la vida transnacional.

Los Estados mexicano e italiano también han aplicado políticas con tendencias similares. Un ejemplo es su postura respecto a la ciudadanía en el país anfitrión para los emigrantes. Ambos tenían políticas según las cuales no podían exhortar oficialmente a sus emigrantes a convertirse en ciudadanos de sus países anfitriones, pero sí lo hacían en contextos más reducidos. Por ejemplo, el *Bollettino* imprimió en 1905 partes de un discurso de signore Nitti en el que abogaba por algo que "el Estado no puede ni debe" hacer, pero que debía hacerse: que se exhortara a los italianos a adquirir la ciudadanía de sus países adoptivos, de tal manera que:

fuera una fuerza real y viva, y que se buscara su ayuda y que no vivieran siempre como extraños en el país que los acogiera. Si me permiten decirlo, deberíamos a un solo y mismo tiempo desarrollar en ellos la cultura nacional y el amor por Italia, y conferirles el poder político [en los países adoptivos] del que actualmente carecen (Foerster 1919: 488; corchetes del autor).

Treinta y dos años después, Irvin Child (1943:47) escuchó al vicecónsul italiano en, New Haven decirles a los inmigrantes italianos de primera generación que se convirtieran en buenos ciudadanos estadounidenses.

Los funcionarios mexicanos hablan y actúan de manera similar. Recientemente, el gobierno mexicano ha empezado a sacar a la luz cada vez más, directa e indirectamente, el tema de la ciudadanía estadounidense. Según ciertos líderes de inmigrantes mexicanos en Los Angeles, el gobernador de su estado natal en México y los funcionarios consulares les han dicho que dirijan sus energías organizacionales a obtener derechos y facultades en los Estados Unidos. Sin embargo, incluso con estas semejanzas, México tiene un potencial mucho mayor para desarrollar una vida transnacional mucho más duradera.

Una forma en que el tema de la durabilidad entra en juego se refiere a los efectos de los distintos ambientes políticos y económicos sobre el desarrollo de instituciones que vinculan al Estado de origen con sus emigrantes y grupos étnicos. El Programa mexicano tiene un mayor alcance que el que tenía el italiano dentro de los Estados Unidos debido a la diferencia en la era histórica. Como resultado, puede participar más directamente en la organización de actividades dentro de los Estados Unidos, siempre y cuando se definan dentro de ese contexto como culturales. Por ello, México y el Programa pueden abogar por intercambios culturales y celebrar los éxitos de los chicanos en los Estados Unidos. México incluso les confirió el Aguila Azteca, la máxima condecoración mexicana, a varios

líderes chicanos prominentes, entre ellos César E. Chávez, de los Trabajadores del Campo Unidos, y Raúl Yzaguirre, del Consejo Nacional de La Raza. Los artículos de *La Paloma* también hablan de exhortaciones e invitaciones de personas como la esposa del entonces presidente Salinas a los jóvenes estadounidenses de origen mexicano en intercambio juvenil en México a permanecer en contacto con sus raíces mexicanas. Por último, el Programa también hace los trámites para que mexicanos que viven en los Estados Unidos vuelen a México para atender cuestiones relacionadas con el Programa. Estas acciones también se facilitan mucho (y por lo tanto deberían ser más duraderas) gracias a las mejoras en las tecnologías del transporte y de las telecomunicaciones .

Este ambiente más libre para el Programa mexicano también afecta la durabilidad. La afecta en primer lugar a través de las diferentes prácticas de los programas italiano y mexicano en su evolución a través del tiempo, y la forma en que influyen en los procesos a nivel local. Las diversas actividades de institucionalización del gobierno mexicano - programas para la juventud, federaciones y ligas deportivas- comparten el objetivo de perpetuar y desarrollar la relación entre México y los inmigrantes mexicanos y sus hijos. Volviendo a los ejemplos de las organizaciones que discutimos en la segunda parte de este artículo, los clubes de comunidades de origen organizados en torno al santo patrón tienen muchas más probabilidades de perdurar dentro de un contexto donde el club se vuelve parte de una federación más amplia y después gradualmente se reorienta (mediante un proceso de cambio) para servir a las necesidades de la comunidad en los Estados Unidos. Alguna versión de este proceso parece estar ocurriendo entre los mexicanos en los Estados Unidos en la actualidad, y con razón. Está ocurriendo en los Estados Unidos en los años noventa dentro de un ambiente donde se aplaude la acción política organizada étnicamente, donde es muy probable que continúe la inmigración de México, y en respuesta a la intensificación de los sentimientos antiinmigrantes. Podemos comparar esto con la suerte que corrieron los clubes comunitarios y del santo patrón de italianos en los Estados Unidos durante las primeras décadas de este siglo: cuando el Influjó de migrantes nuevos se detuvo después de 1924, surgió la hostilidad contra los *hyphenated Americans* (americanos con adjetivos de origen: *Italian-American, Mexican-American, etc.*) donde los clubes no se incorporaron en unidades mayores diseñadas para perpetuar los vínculos entre los que quedaron en el terruño y los de los países receptores, como parece estar ocurriendo en el caso de México. En aquella época, la respuesta a los sentimientos contra los inmigrantes era convertirse en "estadounidense" , no defender el propio grupo dentro de un marco pluralista.

La dispersión geográfica es otro elemento diferenciador de los dos casos que influye en la durabilidad. En el caso de los italianos, hubo muchas áreas de destino además de los Estados Unidos, que fue la principal. Esta dispersión probablemente

ayudó a que los italianos se integraran en sus sociedades receptoras, e inhibió la durabilidad de la vida transnacional. En Europa, el Estado italiano intentó y hasta cierto punto logró prevenir la asimilación de estos migrantes a las sociedades anfitrionas, y mantenerlos orientados hacia Italia. Estas medidas también fueron reforzadas por la cooperación de los Estados europeos anfitriones, que deseaban evitar el asentamiento permanente. La concentración de los mexicanos en áreas particulares de los Estados Unidos y su proximidad con México es un factor que favorece la durabilidad de la vida transnacional a más largo plazo que en el caso italiano.

A fin de cuentas, las diferencias más importantes entre estos casos son determinadas en gran medida por las condiciones económico-políticas más amplias de las migraciones italianas y mexicanas. Para México, la creación del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero formó parte de una estrategia más amplia de integración más estrecha con los Estados Unidos, cuando se creó el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) como uno de los bloques comerciales mundiales. Esto requirió la redefinición de la ciudadanía y una revisión de las políticas exteriores de México. Para Italia, la relación con los Estados Unidos no era ni cercanamente tan estrecha ni tan colaborativa, y no formó parte de una Integración más amplia de las dos economías. Además, cuando Italia se integró en la Comunidad Europea en los años sesenta, no se produjo un aumento en la inmigración, sino una disminución gradual de la emigración italiana a los Estados de la Comunidad Europea. Una parte importante de la razón para ello fue el desarrollo económico patrocinado por la Comunidad Europea, que les otorgaba a los países que se incorporaban grandes subvenciones -que sumaban anualmente más de 5% del PIB- para el desarrollo de proyectos de infraestructura y obras públicas. El equivalente para México sería de alrededor de 15 mil millones de dólares de subvenciones anuales de los Estados Unidos, en dólares de 1992. Los efectos de estímulo o inhibición de la migración del TLCAN quedan por verse, pero es poco probable que el TLCAN detenga o incluso reduzca la migración de México, porque creará 60,000 empleos durante su primera década, al mismo tiempo que los mercados laborales mexicanos recibirán aproximadamente a 800,000 nuevos aspirantes cada año durante este mismo periodo (Martin 1993).

Una última diferencia es que la economía italiana estaba mucho menos subdesarrollada en relación con el norte de Europa que México en relación con los Estados Unidos hoy en día (Martin y Taylor 1995). En resumen, parece muy poco probable que México deje de ser un país de emigración en las próximas dos o tres décadas, y los Estados Unidos dejen de ser su principal destino .

Políticas de circulación y repatriación y diaspóricas de otros casos europeos y latinoamericanos: algunas observaciones breves

En esta sección se presentan breves comparaciones de los casos italiano y mexicano con otros casos de Latinoamérica y Europa. Los países del Magreb (Turquía, Marruecos y Argelia) se ubican muy cerca del extremo del espectro de las políticas de Circulación y repatriación. Según Miller (1981), estos tres gobiernos utilizaron sus organizaciones en el extranjero principalmente para vigilar y controlar a sus poblaciones externas. Estos Estados no permiten que sus migrantes voten mientras no estén en el país, y utilizan organizaciones como la *Amicale Algiers en Europe* (AAE) para controlar los esfuerzos organizativos de los argelinos, en particular para evitar organizaciones en contra del régimen. La AAE resultó especialmente eficaz para esta labor, debido a su gran cantidad de miembros entre los que se incluía a uno de cada diez argelinos en Francia a fines de los años setenta. Las organizaciones fraternales del gobierno marroquí no tenían membresías masivas y se limitaban a la vigilancia y control de actividades contrarias al régimen. También militaban en contra de las protestas en Francia sobre las condiciones en el país anfitrión por considerar que la movilización en el extranjero podía conducir a movilizaciones en el país (Miller 1981 :.38-40). A menudo se ha argumentado que estas actividades recibían apoyo y ayuda de los gobiernos de los países anfitriones, quienes no deseaban que los disidentes se organizaran en su territorio. Estas políticas de circulación y repatriación no lograron evitar los asentamientos en Europa (Castles 1984) .

Portugal es un caso muy distinto: creó un Programa para los Portugueses en el Extranjero en los años setenta y ha intentado institucionalizar el concepto de una "nación global " . Permite la ciudadanía doble para sus ciudadanos en el extranjero y les encomienda a sus emigrantes una "responsabilidad doble: integrarse en la sociedad anfitriona sin asimilarse a ella y establecer la presencia de Portugal en el mundo. " (Feldman-Bianco 1992: 180). Esta redefinición de los portugueses en el extranjero de "los pasajeros que viajan en segunda o tercera clase por barco" y el tratamiento de la migración ilegal como "delito grave" en los años cuarenta para pasar a formar parte de la "nación global portuguesa" en los ochenta se inició como respuesta a por lo menos dos sucesos: las negociaciones a mediados de los sesenta respecto al ingreso de Portugal en la Comunidad Europea y la pérdida del imperio de Portugal en el extranjero en los setenta (Feldman-Bianco 1992). Además, para los años setenta, casi una cuarta parte de la población de Portugal había emigrado. Estos factores sumados obligaron a Portugal a reconsiderar su relación con quienes habían emigrado y, en este proceso, también la naturaleza de su comunidad política nacional. Con ello, Portugal ayudó a institucionalizar las formas transnacionales de vida política entre los migrantes.

Desde los años setenta, el Estado portugués, tanto a nivel federal como local (en especial las Azores) ha creado programas mediante los cuales los funcionarios portugueses visitan a sus comunidades hermanas en los Estados Unidos. Se otorgan premios a los miembros de las comunidades portuguesas en los Estados Unidos, en especial en Massachusetts. Hay programas de televisión y radio que mantienen a los portugueses en Portugal y Massachusetts informados sobre las actividades de unos y otros. Más recientemente, el término "inmigrantes" se ha cambiado por "portugueses en el extranjero o portugueses diseminados por el mundo" en las leyes y códigos estatales portugueses relacionados con la emigración (Feldman-Bianco 1992: 80) . Este cambio refleja la profunda redefinición de la comunidad política nacional para convertirse en una nación global que incluye, de maneras importantes, a los Portugueses en el Extranjero. Feldman-Bianco (1992) argumenta que estos esfuerzos se han visto robustecidos por el concepto nostálgico de la *saudade* (añoranza) que evoca el pasado marítimo de Portugal.

La República Dominicana y Colombia ofrecen otros modelos distintos para la participación del Estado en las actividades transnacionales. En estos casos, la movilización entre los migrantes en Estados Unidos y en sus países de origen condujo a cambios en las políticas de los países de procedencia, en particular reformas constitucionales en estos países para permitir que los ciudadanos dominicanos y colombianos tuvieran doble ciudadanía. También influyó para que los colombianos seleccionaran a un representante de los colombianos en el extranjero en el Congreso colombiano, aunque esta última medida todavía no se ha aprobado (Guarnizo 1993 y 1996; Graham 1997; Sánchez 1996; Georges 1990). La principal ventaja de tener ciudadanía doble es que los inmigrantes cuentan así con el marco legal para continuar viviendo sus vidas al mismo tiempo en su tierra y en su país anfitrión, lo cual se espera que fomente la durabilidad de la vida transnacional.

En los casos de la República Dominicana y Colombia, la particular importancia de las comunidades emigrantes y la influencia de los Estados Unidos desempeñaron un papel destacado para darles a estos inmigrantes el apoyo que necesitaban para las reformas constitucionales. En ambos casos, estos cambios se dieron como resultado de muchos años de presiones políticas por parte de organizaciones de base en Nueva York, en Colombia y en la República Dominicana. En el caso dominicano, varios factores aumentaron la importancia de "los dominicanyorks", como se conoce en la República Dominicana a los dominicanos en o de Nueva York. En primer lugar, constituyen "el grupo social más importante que contribuye a la economía dominicana" , dado el monto de sus envíos e inversiones en la República (Guarnizo 1993:79). Además, aproximadamente uno de cada ocho dominicanos vive en los Estados Unidos. La creación de un distrito dominicano en el barrio de Manhattan de Washington Heights y la subsecuente elección

de Guillermo Linares como el primer concejal dominicano de la ciudad también aguijoneó los esfuerzos de los organizadores y aumentó el apoyo para estos activistas de Nueva York en la República Dominicana.

La importancia de los dominicanos en los Estados Unidos puede verse en la frecuencia de los viajes efectuados por los candidatos presidenciales dominicanos a Nueva York, Florida y Massachusetts, donde se estima que recaudan de 10% a 15 % (o más) de sus fondos de campaña (Graham 1995) . El actual presidente de la República Dominicana, Leonel Fernández, asistió a escuelas públicas en Nueva York y tiene una tarjeta verde estadounidense. El cambio de la Constitución no fue entonces principalmente una iniciativa del Estado, como ha ocurrido con gran parte de las actividades transnacionales en los casos de México y la mayoría de los europeos, sino más bien el resultado de la organización de activistas en Nueva York y en la República Dominicana (Guarnizo 1996).

En el caso de Colombia convergen varios factores, según Sánchez (1996) . En primer lugar, la importancia de los Estados Unidos y sus esfuerzos de lucha contra las drogas en la región de Los Andes les dio a los inmigrantes colombianos en Nueva York un mayor apoyo para presionar al gobierno colombiano para que hiciera algo por mejorar la imagen de Colombia, y por ende de los colombianos, en los Estados Unidos. Los inmigrantes colombianos sentían que la imagen negativa de su país como un centro de narcotráfico los estaba perjudicando también en los Estados Unidos. El gobierno colombiano, por su parte, detectó una buena oportunidad de aprovechar a sus inmigrantes para mejorar la imagen del país a través de los cabildeos y la labor comunitaria en los Estados Unidos. Estos dos conjuntos de intereses convergieron en un momento de grandes cambios políticos en Colombia, pues se estaba reformando la Constitución de 1936 para adaptarla a un modelo político más neoliberal. Así pues, los reformadores dentro del gobierno y los activistas en los Estados Unidos aprovecharon estos cambios y lograron que se inscribieran estas modificaciones en la nueva Constitución y la Convención Constitucional de 1991. A fin de cuentas, el Estado ha estructurado y ordenado gran parte de las relaciones subsecuentes con los activistas , en forma contraria a sus expectativas. Fue así como la importancia de las políticas contra las drogas, y los intereses estadounidenses y la reforma constitucional dentro de un contexto neoliberal se combinaron para producir un espacio transnacional activista en el que está participando el Estado y que gradualmente está organizando .

El objetivo de presentar todos estos casos diferentes es subrayar que el Estado desempeña un papel importante en la creación de un foro para la vida transnacional; lo hace por distintas razones y de distintas formas, que conducen a tipos diferentes de vida transnacional.

Resumen y conclusión

En este ensayo reflexionamos sobre algunas de las variantes de la vida transnacional entre migrantes, examinamos algunas de las diversas formas en que el Estado participa en el mantenimiento de la vida transnacional y especulamos sobre la durabilidad de la vida transnacional.

En lo que toca a la durabilidad, es clara que una variedad de factores influyen en la forma, la longevidad y la evolución de la vida transnacional entre los migrantes. La tecnología es un factor importante que facilita la durabilidad al permitir que los inmigrantes ocupen simultáneamente posiciones sociales importantes en sus comunidades de origen y en sus países adoptivos, y al posibilitarles que sus hijos participen también en formas significativas en estos dos escenarios sociales. Se requieren más estudios para saber qué tan universales son estas actividades. Sin embargo, el contexto dentro del cual se emplea la tecnología es más importante. Al comparar las asociaciones comunitarias de inmigrantes italianos y mexicanos especulé que los distintos ambientes sociales de los años veinte y de los noventa conducirán a resultados diferentes en cuanto a la durabilidad de las asociaciones de estos dos grupos. En particular, las asociaciones mexicanas actuales tienen más probabilidades de evolucionar hacia grupos basados en el país de origen que las italianas de ayer.

Otro conjunto de variables muy importantes que influyen en la durabilidad son las formas en que los Estados originario y receptor reaccionan hacia los migrantes y su organización, y tal vez la forma en que reaccionan entre sí para fomentar, suprimir u organizar de alguna otra forma estas actividades. Estas variaciones también son importantes para examinar la afirmación de que el Estado es importante en sí mismo para la creación e institucionalización de la vida transnacional. El contexto político-económico más amplio también contribuye en forma importante en el destino de la vida transnacional. Los cambios en la economía y en los modelos de desarrollo, incluyendo el reciente movimiento hacia la organización neoliberal de la economía global, a menudo les dan a los Estados el ímpetu para crear nuevas categorías de membresía, entre ellas las naciones globales, de manera que puedan contar todavía como miembros a los que deben emigrar y cuyos hijos nacen en el extranjero. Será interesante observar el futuro de estas relaciones.

Respecto a las teorías de la vida transnacional y la inmigración, podemos hacer varias observaciones. Primero, gran parte de la labor para los cambios en la ciudadanía que se derivan de la migración sólo se refieren a la redefinición de esta institución por parte del país receptor, ya sea estableciendo una ciudadanía de dos niveles (por ejemplo,

Brubaker 1919; Hammar 1991) o ayudando a generar instituciones diseñadas para crear la "membresía postnacional" (Soysal 1994). Claramente, existe otro aspecto de la redefinición de la ciudadanía: el que se deriva de los intentos por parte de los países de procedencia de mantener, redefinir o fortalecer su relación con sus emigrantes y grupos étnicos en el extranjero .

Gran parte de mi análisis concuerda con los trabajos de Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc (1994), cuya obra *Nations Unbound* constituye un intento ambicioso e innovador de analizar la vida transnacional en forma comparativa y sistemática. Por ejemplo, este ensayo y la investigación más amplia de la que se deriva (Smith 1995) coinciden en que la participación simultánea de los migrantes en las vidas sociales y políticas de sus sociedades receptora y originaria es lo que distingue el periodo actual de las anteriores olas migratorias . En este artículo también se argumenta que los esfuerzos de los Estados mexicano e italiano por llegar a sus poblaciones de emigrantes fueron respuestas a una situación de desarrollo dependiente, lo cual concuerda con el *énfasis* de *Nations Unbound* en el capitalismo global como causa de la creación de Estados-nación desterritorializados.

No obstante, este último concepto de "Estado-nación desterritorializado" amerita una reconsideración, en parte porque se relaciona con nuestra comprensión de la durabilidad de la vida transnacional. *Nations Unbound* adopta el término "Estado-nación desterritorializado" en lugar de "diáspora" porque los autores consideran que en un Estado-nación desterritorializado, "la gente de una nación puede vivir en cualquier lugar del mundo y aun así no vivir fuera del Estado. Siguiendo esta misma lógica, no existe ya una diáspora, porque sin importar a dónde vaya la gente, su Estado va también." (1994:269). Esto parece significar que el Estado de procedencia puede desarrollar y tal vez mantener una relación con " sus " ciudadanos y grupos étnicos en el extranjero, y de esa manera está "presente" .

Concuerdo con esta idea, pero hay otras formas de describir esta relación que no afectan el significado de "Estado-nación" de la manera en que lo hace este uso. Los Estados-nación, según Weber y otros, son territoriales por definición, y existen cuando un Estado incorpora y forma "su" nación dentro de un territorio dado, creando así unidades de discurso, sentimiento e imaginación (Wallerstein 1967; Anderson 1991) . Su territorialidad en sí -el monopolio del uso de la fuerza en ese territorio combinado con una comunidad de Estados que apoyan ese monopolio en nombre de la soberanía nacional- contribuye en gran medida a la durabilidad del Estado-nación. Es esta falta de territorialidad lo que hace tan interesante el hecho de que la durabilidad de las relaciones entre los Estados y los transmigrantes sea contingente.

Lo que describen Basch *et al.* (1994) parece ser una institucionalización de prácticas que confirman o amplían un grado de membresía en una comunidad política o ciudadanía (una institución de membresía en el Estado) a los transmigrantes que viven fuera del territorio del Estado. En esta condición parece no tanto que el Estado-nación en sí se esté desterritorializando, como sugiere su término, sino que el Estado y las élites políticas están intentando incorporar selectivamente a otros fuera del territorio del Estado a la comunidad política nacional. Esto parece más como la "membresía en una nación global" o un intento de institucionalizar algún tipo de relación con la diáspora del Estado de procedencia que un cambio radical en la naturaleza del Estado-nación en sí. El tamaño tan reducido y la situación de dependencia de los tres países que analizan Basch *et al.* (1994) podría de hecho suscitar una diferencia cualitativa en el grado hasta el cual el Estado mismo cambia.

Utilizando los casos de Italia y México, podemos ver que estos esfuerzos por institucionalizar alguna relación con los transmigrantes son sólo eso: esfuerzos que dependerán de lo que ocurra con las condiciones políticas y económicas externas, además de la política nacional interna. La nación global mexicana es más duradera que la italiana con sus emigrantes a América, pero esta durabilidad tampoco es permanente. Aunque sólo el tiempo nos dirá qué tan permanente será, mientras tanto resultará interesante estudiar estos fenómenos .

Referencias bibliográficas

- ACUÑA, Rodolfo. 1996. *Anything But Mexican.. Chicanos in Contemporary Los Angeles*. Nueva York: Verso .
- ALBA, Richard. 1996. S. Pedraza y R. Rumbaut (eds.). "Italian Americans: A Century of Ethnic Change" . *Origins and Destinies*. Nueva York: Wadworth Publishing.
- ANDERSON, Benedict. 1991 [1981]. *Imagined Communities*, Nueva York: Verso.
- AQUARONE, Alberto. 1990. "The Impact of Emigration on Italian Public Opinion and Politics". F. Cordasco y M. V. Cordasco (eds.). *The Italian Emigration to the United States, 1880-1930.. A Bibliographical Register of Italian Views*. Fairview, Nueva Jersey y Londres: Junius-Vaughn Press.
- BASCH, Linda, Nina GLICK SCHILLER y Cristina SZANTON BLANC. 1994. *Nations Unbound.. Trans-national Projects, Postcolonial Predicaments, and Deterritorialized Nation States*. Amsterdam: Gordon and Breach Publishers .
- BOHNING, W. R. 1984. *International Labour Migration*. Londres: MacMillan.
- BRUBAKER, W. Rogers (ed.) . 1989. *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*. Washington, D.C. : German Marshall Fund of the United States y University Press of América.
- BUSTAMANTE, Jorge A., Rodolfo CORONA y Jorge SANTIBÁÑEZ. 1995. "Encuesta sobre migración en la frontera norte". Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- CALAVITA, Kitty.1992.*Inside the State. The Border Patrol, Immigration and the INS*. Londres y Nueva York: Routledge.
- CASAR, María Amparo y Ricardo RAPHAEL DE LA MADRID. 1998. "Las elecciones de 1998: La distribución del poder político en México" . *Nexos* 247 (julio), pp. 41-49.
- CASTLES, Stephen. 1984. *Here For Good.. Western Europe's New Ethnic Minorities*. Londres: Pluto Press.
- y Godula KOSACK. 1973. *Immigrant Workers and Class Structure in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press .
- CHILD, Irvin L. 1943. *Italian or American? The Second Generation in Conflict*. New Haven: Yale University Press .
- CINEL, Dino. 1991. *The National Integration of Italian Return Migration, 1870-1929*. Nueva York: Cambridge University Press.
- CLIFFORD, James. 1994. "Diaspora" . *Cultural Anthropology* 9(3):302-338.

- CONNOR, Walker. 1986. "The Impacts of Homelands Upon Diasporas" . Gabriel Sheffer (ed.). *Diasporas in Modern International Politics*. Londres: Croom & Helm, pp. 16-45
- CORDASCO, Francesco. 1980. *Italian Mass Emigration*. Totowa, Nueva Jersey: Rowan and Littlefield .
- y Michael VAUGHN CORDASCO. 1990. *The Italian Emigration to the United States, 1880-1930: A Bibliographical Register of Italian Views*. Fairview, Nueva Jersey y Londres: Junius-Vaughn Press.
- CORNELIUS, Wayne, Anne CRAIG y Jonathan Fox. 1994. *Transforming State-Society Relations in Mexico". The National Solidarity Strategy*. La Jolla: Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego .
- DE LA GARZA, Rodolfo O. 1983. "Chicano-Mexican Relations: A Framework for Research". *Social Science Quarterly* 63(2): 115-130.
- 1999. "Foreign Policy Comes Home: The Domestic Consequences of the Program for Mexican Communities Living in Foreign Countries". R.O. de la Garza y J. Velasco (eds.). *Beyond the Border: Mexico's New Foreign Policy*. Lanham, Md.: Rowman and Littlefield, pp. 69-88.
- y L. DISIPIO. 1998. "Interests not Passions: Mexican American Attitudes toward Mexico, Immigration from Mexico, and Other Issues Shaping US-Mexico Relations" . *International Migration Review* 32(2), Summer, pp. 401-422.
- . 1995 y 1996. Comunicaciones personales.
- DOMÍNGUEZ, Jorge (ed.). 1982. *Mexico's Political Economy: Challenges at Home and Abroad*. Beverly Hills: Sage.
- DRESSER, Denise. 1991. *Neo-Popular Solutions to Neo-liberal Problems: Mexico's National Solidarity Program*. La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- 1994. "Bringing the Poor Back In: National Solidarity as a Strategy of Regime Legitimation". W. Cornelius, A. Craig, y J. Fox (eds.). *Transforming State-Society Relations in Mexico: The National Solidarity Program*. La Jolla: Center for U.S.- Mexico Studies, University of California, San Diego .
- FELDMAN-BIANCO, Bela. 1992. "Multiple Layers of Time and Space: The Construction of Class, Race, Ethnicity, and Nationalism Among Portuguese Immigrants". Nina Glick Schiller, L.-Basch y C. Blanc-Szanton (eds.). *Towards a Transnational Perspective on Migration,. Race, Class, Ethnicity" and Nationalism Reconsidered*. Nueva York: Annals of the New York Academy of Sciences, Volume 645, pp. 145-174.

- FOERSTER, Robert. 1919. *The Italian Emigration of Our Times*. Cambridge: Harvard University Press.
- GABBACCIA, Donna. 1998. "Italy and Its Diaspora". Ponencia presentada en el Congreso "States and Diasporas", Casa Italiana, Columbia University, mayo 8-9.
- GARCÍA y GRIEGO, Manuel. 1981. "The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964: Antecedents, Operation, and Legacy". Monograph. LaJolla: Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego.
- GEORGES, Eugenia. 1990. *The Making of a Transnational Community: Migration, Development and Cultural Change in the Dominican Republic*. Nueva York: Columbia University Press.
- GLICK SCHILLER, Nina, L. BASCH, y C. BLANC-SZANTON (eds.). 1992. *Towards a Transnational Perspective on Migration; Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*. Nueva York: Annals of the New York Academy of Sciences, Volume 645.
- GLICK SCHILLER, Nina y Linda BASCH. 1993. "Transnational Projects of Immigrants and ethno-graphers, and the Cultural Politics of Nation States." Mecanoescrito, abril.
- GOLDRING, Luin. 1992. *Diversity and Community in Transnational Migration: A Comparative Study of Two Mexico-U.S. Migrant Circuits*. Tesis doctoral, Cornell University, Dept. de Sociología.
- 1996. "Blurring Borders: Constructing Transnational Community in the Process of Mexico-U.S. Migration". D. Chekki (ed.). *Research in Community Sociology*, Vol. VI. JAI Press.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos. 1993. "The Mexican Diaspora in California: Limits and Possibilities for the Mexican Government". K. Burgess y A. Lowenthal (eds.). *The California-Mexico Connection*. Stanford: Stanford University Press, pp. 221-235.
- 1995. "La organización de los inmigrantes mexicanos en Los Angeles: la lealtad de los oriundos", *Revista Mexicana de Política Exterior*, No 46, primavera, pp. 59-101.
- GRAHAM, Pamela. 1997. "Nationality and Political Participation in the Transnational Context of Dominican Migration". P. Pessar (ed.). *Caribbean Circuit: New Directions in the Study of Caribbean Migration*. Nueva York: Center for Migration Studies, pp.91-126.
- GUARNIZO, Luis. 1993. "Los Dominicanyorks: The Making of a Binational Society". Annals of the American Academy of Political and Social Science. Philadelphia.

- 1996. "Comparing Mexican and Dominican Transnationalism". Ponencia presentada en American Ethnological Society. Puerto Rico, abril.
- HAGAN, Jaqueline. 1994. *Deciding to Be Legal: A Maya Community en Houston*. Philadelphia: Temple University press
- HAMMAR, T. 1990. *Democracy and the Nation-State: Aliens, Denizens and Citizens in a World of International Migration*. Aldershot:Avebury.
- HEISLER, Barbara Schmitter. 1984a. "Immigrant Settlement and the structure of Emergent Immigrant Communities in Western Europe". *The Annals of the American Society of Political and Social Science*. Beverly Hills: Sage Publications.
- 1984b. "Sending States and Immigrant Minorities -the Case of Italy". *Comparative studies of Society and History* 26(2), abril.
- INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE). 1998. "Informe final que presenta la comisión de especialistas que estudia las modalidades del voto de los mexicanos residentes en el extranjero". México, 12 de noviembre.
- KEARNY, Michael. 1986. "Integration of the Mixteca Region and the Western US-Mexican Border Region Via Migratory Wage labor". Y. Rosenthal-Urey (de.). *Regional Impacts of U.S. Mexican Relations*. Monograph No.16, Center for US-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- 1991. "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire". *Journal of Historical Sociology* 4(1):52-74.
- y C. NAGENGAST. 1989 "Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California". Working Group on Farm Labor and Rural Poverty, California Institute for Rural Studies, Davis, CA.
- LINS RIBEIRO, Gustavo. 1995. "Ethnic Segmentation of the Labor Market and the 'Work Site Annual': Fragmentation and Reconstruction of Identities within the World System". J. Sehnelder y R. Rapp (eds.) *Articulating Hidden Histories: Exploring the Influence of Eric R Wolf*. Berkeley: University of California Press.
- LÓPEZ, Gustavo Ángel y Thore CEDERSTROM. 1991. "Moradores en el purgatorio: El regreso periódico de los migrantes como una forma de peregrinación". Memoria del Simposio Internacional del Instituto Regional Puebla. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- MARTIN, Philip Y. 1993. *Trade and Migration: NAFTA and Agriculture*, Washington, DC: Institute for International Economics.
- y J. Edward TAYLOR. 1995. Draft paper on the Mexican Crisis.
- MARTINEZ, Jesús. 1998. "In search of our lost citizenship: Mexican immigrants, the right to vote and the transition to democracy in Mexico". Ponencia presentada en el

- congreso "States and Diasporas", Casa Italiana. Columbia University, mayo 8-9.
- MASSEY, D.R., ALARCÓN, J., DURAND, y H. GONZÁLEZ. 1987. *Return to Aztlan: the Social Process of International Migration From Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- MASSEY, Douglas. 1995. "The New Immigration and Ethnicity in the United States". *Population and Development Review* 21, No3 (setiembre), pp.631-652.
- Y Audrey SINGER. 1995. "New Estimates of Undocumented Mexican Migration and the Probability of Apprehension". *Demography*, Vol.32, No2.
- MILLER, Mark J. 1981. *Foreign Workers in Western Europe: An Emerging Political Force*. Nueva York: Praeger Press.
1996. Comunicaciones personales.
- MINES, Richard. 1981. "Developing a Community Tradition of Migration; A Field Study of Rural Zacatecas, Mexico and California Settlement Area". Monograph #3. La Jolla: Center for U.S. Mexican Studies, University of California, San Diego.
- ORSI, Robert. 1985. *The Madonna of 115th Street: Faith and Community in Italian Harlem*. New Haven: Yale University Press.
- PÉREZ GODOY, Mara. 1997. "Transnational Migration and the Institutionalization of Mobilization: The Role of a Political Party in a Social Movement". *Revista Iberoamericana*. Vol. 17, Nos. 1y2.
- 1998. "Social Movements and International Migration: The Mexican Diaspora Seeks Inclusion in Mexico's Political Affairs". Tesis doctoral en sociología, University of Chicago.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, 1995-2000. Secretaría de Relaciones Exteriores, Gobierno de México.
- PORTES, Alejandro. 1978. "Illegal Immigration and the International System: Lessons from Recent Legal Immigrants from Mexico". *Social Problems* 26(4): 425-238.
- 1995. "Transnational Communities". *The American Prospect*, Spring.
- PRIES, Ludger. 1998. "New Migration in Transnational Space". *Migration and Transnational Social Spaces*. Aldershot, England: Ashgate Publishing, pp. 1-35.
- ROUSE, Roger. 1989. "Mexican Migration to the U.S.: Family Relations and a Transnational Migrant Circuit", tesis doctoral, Departamento de Antropología, Stanford University.
- 1991 "Mexican Migration and the Space of Postmodernism". *Diaspora* 1, (1) 8-23.
- SAFRAN, William. 1991. "Diasporas in Modern Societies: Myths of Homeland and Return". *Diaspora*, Spring, pp. 83-99.

- SHEFFER, Gabriel (ed.). 1986. *Modern Diasporas international Politics*. Nueva York: St. Martin's Press.
- 1986. "A New Field of Study: Modern Diasporas in International Politics". G. Sheffer (de.). *Modern Diasporas in International Politics*. Nueva York: St. Martin 's Press
- SHEPPERSON, George 1993. " African Diaspora: Concept and Context". Joseph Harris (ed.). *Global Dimensions of the African Diaspora*. Washington, D.C.: Howard University Press.
- SIKKINK, Katherine. 1990 "Human Rights and Transnational Issue Networks". *Working Papers*. Institute for Iberian and Latin American Studies, Columbia University.
- SMITH, Robert C. 1993. "De-Territorialized Nation Building: Transnational Migrants and the Re-Imagination of Political Community by Sending States". Seminar on Migration, the State and International Migration, Occasional Papers Series, New York University, Center for Latin American and Caribbean Studies, Spring.
- 1995. "Los Ausentes Siempre Presentes" The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community Between Ticuani, Puebla, Mexico and New York City". Tesis doctoral, Columbia University.
- 1996. "Domestic Politics Abroad, Diasporic Politics at Home: The Program for Mexican Communities Abroad, the Mexican Global Nation, and Transnational Civil Society within the Context of Mexico-U.S. Migration". Ponencia presentada en American Sociological Association Meetings. Nueva York, agosto .
- 1998a. "Migrant Membership as an Instituted Process: The State, Transnationalization and the Extra-Territorial Conduct of Mexican Politics". Ponencia presentada en Urban Politics Workshop. Columbia University, octubre.
- 1998b. "Transnational Localities: Community, Technology and the Politics of Membership within the Context of Mexico-US Migration". Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo (eds.). *Transnationalism from Below*. Comparative Urban and Community Research, volumen 6. New Brunswick, New Jersey: Transaction Publishers, pp. 196-238.
- y Luin GOLDRING. 1993. Substantive Citizenship and Transnational Communities. Propuesta presentada a la National Science Foundation.
- y Aristide ZOLBERG. 1996. "Migration Systems in Comparative Perspective: An Analysis of the Inter-American Migration System with Comparative Reference to the Mediterranean-European System". Informe al Departamento de Estado de los Estados Unidos. Bureau of Population, Refugees and Migration, mayo .

- SOMERS, Margaret. 1993. "Citizenship and the Place of the Public Sphere: Law, Community, and Political, Culture in the Transition to Democracy". *American Sociological Review* 58(5): 587-620.
- SOYSAL, Yasemin N. 1994. *Limits of Citizenship.. Migrants and Postnational Membership in Europe*. Chicago: University of Chicago Press .
- SUTTON, Constance. 1987. "The Caribbeanization of New York City and the Emergence of a Transnational Socio-Cultural System". C. Sutton y Elsa Chaney (eds.). *Caribbean Life in New York City: Socio-cultural Dimensions*. Nueva York: Center for Migration Studies .
- TOMASI, Lydio, Piero GASTALDO y Thomas Row. 1994. *The Columbus People Staten Island*. Nueva York: Center for Migration Studies.
- WALZER, Michael. 1967. "On the Role of Symbolism in Political Thought". *Political Science Quarterly* (82) junio, pp. 191-204.
- WARE, Carolyn. 1935. *Greenwich Village, 1920-1930.. A Comment on American Civilization in the postwar Years* . Boston: Houghton Mifflin Co .
- WEINER, Myron. 1986. "Labor Migrations as Incipient Diasporas". Gabriel Sheffer (ed.). *Modern Diasporas in International Politics*. Londres: Croom & Helm Publishers, pp 47-75.
- YANS-MCLAUGHLIN, Virginia. 1977 (1982). *Family and Community. Italian American Immigrants in Buffalo, 1880-1930*. Ithaca: Cornell University Press.
- ZABIN, Carol. 1992. *Migración oaxaqueña a los campos agrícolas de California*. La Jolla: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.
- ZAZUETA, Carlos H. 1983. "Mexican Political Actors in the United States and Mexico: Historical and Political Contexts of a Dialogue Renewed". Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.). *Mexico-U.S.Relations..Conflict and Convergence*. Los Angeles: UCLA Center for Chicano Studies, pp. 441-482.